

Una cuadrilla de bandidos asaltó en Amozoc, Puebla, la casa del Sr. Luis Vázquez Limón. Se robaron algunos cortes de casimir, piezas de calicot y de porcales, espuelas y frenos plateados, botellas de vino, dinero y otros objetos. Para efectuar ese robo, los bandidos hirieron gravemente al Sr. Vázquez Limón, amarraron á un dependiente, encerraron en una pieza á la esposa del asaltado é hicieron huir á los Srs. Juan Cadena y Antonio Alaniz, vecinos del lugar que ocurrieron en defensa del Sr. Vázquez. A pesar de que los asaltantes hicieron uso de armas de fuego, ni las autoridades ni los rurales llegaron en auxilio del asaltado.

En el mismo Amozoc, varios bandidos horadaron la casa de D^a Gabina Valencia y se robaron unos burros. No se aprehendió á los ladrones.

En el mismo Amozoc robaron varias mulas al Sr. Amado Campos, con la circunstancia también de haber sido horadada una tapia. Los bandidos huyeron.

Unas Señoras del barrio de San Miguel del mismo Amozoc, fueron asaltadas y robadas. Los bandidos fracturaron cerraduras y se llevaron ropas y los utensilios de cocina y comedor. No se persiguió á los ladrones.

Las tapias de la casa del Sr. Ing. Enrique Rodríguez Miramón, ubicada en la calle de las Albercas, de Tacubaya, D.F., fueron escaladas el lunes de la semana anterior. Los asaltantes se introdujeron á las habitaciones del referido Ingeniero y se apoderaron de una silla vaquera, un albarcón y algunos otros objetos de valor. Se ignora quienes sean los asaltantes.

(Continuará)

Gobernante protector.

El Lic. Cárdenas, Gobernador del Estado de Coahuila, dijo en un banquete con que se le obsequió hace pocos días en Torreón, lugar á que concurrió para apadrinar algunas negociaciones industriales, que "sólo cumplía con un deber impartiendo toda protección y ayuda á empresas como las de "La Unión," dirigidas por hombres de talento, de energía y de progreso."

Suena mal en los labios de un Gobernante el vocablo "protección." Al impul-

sar el desarrollo de empresas benéficas, los gobernantes no imparten un favor; cumplen sencillamente con una obligación. Para esto deben ocupar los empleos públicos, no para administrar pasiva y rutinariamente, ni para hacer alarde de concesiones graciosas.

No parece sino que nuestros gobernantes nos hacen un favor al gobernarnos. En casi todos los ramos de Administración se nota ese prurito de considerar al pueblo como protegido, sin parar mientes en que nuestra Constitución Federal dispone, que las autoridades emanan del pueblo y se establecen para el beneficio de éste, no para su protección.

Quizá esa deformidad social proviene de la centralización de los poderes públicos, que ha ahogado el derecho individual para ejercitar las funciones electorales.

El Gobernador Dehesa, sastre.

El Gobernador Dehesa, no teniendo en que ocuparse, porque á él nada le importa que el Estado de Veracruz camine á la ruina y que en los Cantones haya más casas de juego que sacristías en Puebla, ha metidose ahora á sastro de los preparatorios de Jalapa.

También, pero imitando en ello al Lic. Castañeda y Nájera, que se preocupa más de la parte material de la Escuela N. Preparatoria, que del progreso intelectual de los alumnos, ha mandado construir un plantel que se destinará para el Colegio Preparatoriano de Jalapa. No ha hecho derroche de dinero en el decorado del establecimiento. En cambio, los gabinetes de Física, Química, Zoología ó Historia Natural se encuentran casi desprovistos de aparatos y demás útiles indispensables para la enseñanza.

Dehesa, en pequeño, había de seguir las mismas tendencias de la Administración general, que prefiere ridículas obras materiales al establecimiento de escuelas, así como la construcción de aparatosos palacios de justicia, en los que todo habrá, menos justicia.

Pues bien, Dehesa, no sabemos si por consejo de Díaz Mirón, que está fastidiado del desorden que hay en Veracruz y á vez en cuello predica contra los garitos y lo inmoral del juego, se ha preocupado en mejorar la instrucción... en materia de indumentaria.

Ha dispuesto que los preparatorianos usen uniforme militar, para que, aunque